AÑO VIII — LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.546

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses.	ptas.	3.50
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	8.50
» 6	»	15
» 12	»	22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL NIÑO

LUIS SACRISTÁN SÁNCHEZ,

HA SUBIDO AL CIELO

en Torreiglesias (Segovia) el día 21 de Octubre de 1906,

A LOS OCHO AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres D. Florentino y D.ª Concha; abuelos, hermanos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida.

¡INGRATOS!

I

De poco tiempo á esta parte, vengo recibiendo semanalmente *¡Cu-Cut!* y *La Tralla*, y de vez en cuando *El Poble Catalá* y alguno que otro periódico extranjero cortado poco más ó menos por el mismo patrón que los titulados catalanistas. Juntamente con el segundo de dichos periódicos recibí hace unos días *Le Petit Catalan*, del que nos ocuparemos en otros dos artículos.

El remitente, al poner las fajas á mi nombre, añade un empleo militar que siento no disfrutar; pero que ni los muchos y buenos amigos que tengo en el Principado Catalán, todos españoles de corazón, ni los que lo eran antes de pertenecer á la ingrata pandilla catalanista, ignoran cuál es el mío.

Siendo así, ¿quién me remite tan antipáticos papeluchos? ¿Los que son mis amigos? ¿Los que lo fueron? ¿Con qué fin me remiten y señalan todo aquello que pueda mortificar á Castilla y al Ejército? No sé. Lo que sí repito y puedo asegurar, es que ninguno de ellos ignora mi empleo profesional. ¿Acaso me los remiten directamente de alguna redacción cainista? Imposible; no tengo amigos en ellas, ni soy suscriptor ni lo seré nunca de unos periódicos que escarnecen, que denigran, que traicionan tan soez, villana é impunemente á esta desventurada España que huérfana de gobernantes patriotas, enriqueció á aquellos ingratos; causa indiscutible del empobrecimiento y atraso de muchas regiones dignas de mejor suerte por su lealtad acrisolada.

Pero en fin; fuese quien fuese, sepa el que me envía esos periódicos rebeldes, que á medida que los vaya recibiendo serán colocados sin abrir, en un lugar cuyo nombre no quiero recordar aquí. No quiero manchar mis españoles ojos contemplando cieno separatista.

Ya sé lo que dirán de mí aquellos mentecatos: que soy centralista, que hablo así porque soy un *pillo* de los que cobran del Presupuesto, acaso un *gandulot*, tal vez un *castellanot* ú otra necedad por el estilo, porque algo tienen que decir esos ambiciosos de la superioridad craneológica (¿?) para que aumente el número de satélites cainistas, como les llama aquel patricio de la Real Academia de buenas letras de Barcelona, don José Vancells Marqués, con cuya amistad me honro; pero yo les repetiré que soy un centralista, que sigo opinando esto que expuse en las columnas de este mismo DIARIO: «Sean regionalistas, tradicionalistas, autonomistas ó como se les quiera llamar, vengan pronto españoles de buena cepa que estudien con madurez la manera más conveniente de llevar á cabo una prudente descentralización administrativa que seguramente habría de ser beneficiosa para el país en general; pero condenemos el catalanismo: el exclusivismo de su nombre le hace punible y odioso por antiespañol».

También les repetiré que soy un *gandulot* que cobra del Presupuesto, sí, pero un *gandulot* que en las filas de este ejército tan denigrado por ellos y venerado por mí que desde niño le he rendido culto fervoroso, he luchado defendiendo la honra de mi amada Patria de día y de noche en penosísima campaña, con el plomo, sufriendo los estragos del hambre, sed, sueño, mortífero clima tropical y... con la ingratitud de algunos miles de españoles que se enriquecían, calumniaban y *preparaban bandera blanca*, mientras yo defendía sus intereses arma al brazo.

Sepan también que aún cuando no tendría á deshonra haber nacido en esta nobilísima Castilla, no soy *castellanot*: nací en el corazón de ese poético é incomparable vergel llamado Valencia que se siente orgullosa con no ser separatista aunque se empeñan en que lo sea tantos egoistas malvados de la izquierda del Ebro. Tengan presente que en aquella hermosa *terreta*, en aquel paraíso valenciano privilegiado por Dios, se levantan con majestuosa dignidad por entre medio de risueños granados y perfumadas por el virginal azahar, las gloriosas murallas de Sagunto que señalan constantemente á mis paisanos el honroso camino del deber. Y no se apartarán de él pese á esos degenerados indignos de haber nacido en la tierra de Roger de Flor.

Puede que á pesar de pertenecer al Ejército, también me llamen esa palabra hoy tan en boga inventada por farsantes y vividores para hacer el coco á los incautos por ellos explotados; *militaristas*; pero no importa; diré como Armiñán en *La Correspondencia de España*: «De ese sano militarismo se nutren las naciones que marchan á la cabeza de la civilización».

Y conste que al hablar así, no lo hago por que sienta antipatía por la prensa catalana: de allí recibo todos los días periódicos tan sensatos y hasta instructivos como el *Diario de Barcelona*, *La Vanguardia* y algún otro de las demás provincias catalanas.

Tampoco odio á Cataluña: en ella he pasado lo mejor de mi vida. Allí tengo los mejores amigos. No hay un palmo de aquella tierra culta y laboriosa; tan laborioso como fueron las Castillas cuando gobiernos menos débiles pero más patriotas protegían por igual á todas las regiones, que no la hayan pisado mis pies. En ella viven mis ancianos padres. En el Cementerio Nuevo de la Ciudad Condal, reposan los restos de seres amados que llevaron mi misma sangre, pero... ¿á qué negarlo? odio, sí, con toda el alma á esos hijos de Caín que manchan con su rebelde pluma el níveo papel, y á esos otros desleales que he visto denigrar á España en los talleres, en las fábricas, comercios, ateneos, mitins, en el extranjero, en... todas partes... ¡Cuántos hombrazos he visto incapaces de digerir otra cosa que ideas pequeñísimas! ¡Pobre España! ¡Siempre que he oído lanzar una injuria contra ti, he sentido en el corazón un golpe parecido al de un tremendo martillazo en la mano!

¡Hipócritas! Sois, sin embargo, los suficientes cucos para obrar según donde os encontráis; pero al que os conoce, le resultaréis como las monedas falsas: aunque tienen dos caras, por cualquiera que las mire, siempre las encuentra falsas. Lo que acaso ignoráis es que dentro de Cataluña y fuera de ella, aun quedan españoles con alma de patriota y puños de acero que os aplastarán el día que consigáis agotarles la paciencia.

Quiera Dios que no se repita el caso poco probable pero posible de de nuestras antillas; pero bueno será advertid á los de por acá; á los que por su gran responsabilidad tienen el sagrado deber de no ignorarlo, que las naciones son como los sembrados; cuando viven á merced del abandono, producen más zizaña que buenos frutos. Si los que gobiernan ó los que cultivan, se percatan pronto de su incuria, aún les será fácil destruir la mala hierba, pero si continúa el abandono, entonces tendrán que ahondar con el hierro para arrancar de cuajo lo que jamás hubiera nacido con la bienhechora y asidua labor.

B. Marmaneu.

Los ayudantes de Obras públicas

Se ha publicado un real decreto modificando la forma de ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas. Los conocimientos que se exigirán á los aspirantes serán los determinados en los programas aprobados por real orden de 20 de Mayo de 1903, y publicados en la *Gaceta de Madrid* el 23 del mismo mes y año, con adición á dicho programa de materias sobre puertos y faros.

El ingreso se verificará por oposición libre, y los aspirantes, además de reunir las condiciones exigidas para toda oposición, han de tener por lo menos veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco en la fecha en que den comienzo los exámenes.

Estos se dividirán en tres grupos, pudiendo los aspirantes examinarse de los tres á la vez, de dos, ó solamente de uno.

Los aspirantes que aprueben los tres grupos para los exámenes, ocuparán desde luego las vacantes que existan ó las que se produzcan en lo sucesivo.

Segovia militar

Destinos en el Archivo

El oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, recién ascendido, D. Guillermo Benito del Río, del Archivo general, pasa á situación de excedente en la primera región.

—El oficial segundo D. José Méndez García, que prestaba sus servicios en el Ministerio de la Guerra, ha sido destinado al Archivo general militar.

Plaza vacante

En la Academia de Artillería se halla vacante una plaza de capitán profesor encargado de la clase de dibujo topográfico, lineal, copia de máquinas y de material de guerra.

Esta plaza se ha de proveer entre los de la misma clase y arma, que lo soliciten en la forma que previene el artículo 2.° del Real decreto de 4 de Octubre de 1905.

A excedente

El comandante, recién ascendido, D. Joaquín Rey y Pardo, que prestaba sus servicios como profesor en la Academia del arma, pasa á situación de excedente en la primera región.

Ascenso

Se ha concedido el empleo superior inmediato, al segundo teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Faustino López Criado, por contar tres años de efectividad en su empleo, continuando en su actual destino.

ESPAÑA Y EL VATICANO.

Recepción de la embajada española

A las once de la mañana del sábado el embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr Ojeda, el encargado de Negocios Sr. Multedo, el agregado Sr Aguirre y dos gentileshombres, trasladáronse desde la embajada al Vaticano en magníficas berlinas.

En la escalera principal de la residencia del Pontífice esperaba á la embajada española el introductor de embajadores, monseñor Gracinsky.

Recibió éste á los diplomáticos españoles y los condujo al salón del trono, donde aguardaba el Papa rodeado de la corte.

Discurso del Sr. Ojeda

Previas las genuflexiones de ritual, y cambiados los saludos, el Sr. Ojeda leyó en español el siguiente discurso:

«S. M. C. el rey Don Alfonso XIII se ha dignado confiarme la misión de entregar en las sagradas manos de Vuestra Santidad las cartas en que me nombra su embajador extraordinario en el Vaticano.

»S. M. el rey me ha ordenado que sea fiel intérprete de su sincera, constante é incondicional adhesión á la sagrada persona de Vuestra Santidad y exprese además los votos que el soberano, la familia real, el gobierno y el pueblo de España hacen por vuestra preciosa vida, tan directamente relacionada con la prosperidad de la sede pontificia y con la grandeza y felicidad del orbe católico.

»La sinceridad de estos sentimientos, profundamente arraigados en el ánimo de los españoles, corresponde perfectamente á las cordiales relaciones existentes desde los comienzos de nuestra historia hasta hoy entre la Santa Sede y la nación católica que tengo el honor de representar; relaciones cuyo íntimo y amistoso carácter tendré especial cuidado en cultivar y robustecer siempre más y por todos los medios disponibles.

»Para conseguirlo, confío primeramente en la proverbial y paternal benevolencia que Vuestra Santidad ha otorgado siempre al monarca español. Confío también en el carácter amistoso de las instrucciones que me dió mi soberano. Consiéntaseme, por último, añadir que confío además en mis personales sentimientos de adhesión á la Santa Sede, los que repetidamente tuve la suerte de poder demostrar durante mi larga carrera.

»Esta, alentada en su comienzo por la bondad del glorioso Pío IX, no podría tener coronamiento más lisonjero ni deseado que la bendición que en tan solemne momento de mi vida imploro respetuosamente del augusto sucesor de aquel gran Pontífice.»

Habla Su Santidad

El Papa contestó al Sr. Ojeda con el siguiente discurso en italiano:

«Sed bien venido, señor embajador, al Vaticano como representante del rey de España, nación que justamente se llama tierra de santos, en la que, con la pureza de la fe y la santidad de las costumbres, se conservan ejemplos saludables de tantos héroes que la ilustraron.

»No dudamos que, inspirándose en estos nobles sentimientos, procurará S. E. por todos los medios disponibles mantener y fortalecer las excelentes relaciones entre el Vaticano y la nación católica.

»Rogámosle además que se haga intérprete de nuestra gratitud y especial afecto á su soberano, católico de corazón y no sólo de nombre. Por su benevolencia hacia Nos, nunca dejaremos de impetrar del cielo bienandanzas para los reyes y la familia real de España, con objeto de que el Todopoderoso les conceda prosperidades y consuelo, y que los súbditos correspondan á sus cariñosos cuidados, merced á los cuales solamente podrán disfrutar satisfacciones morales y materiales.

»En cuanto á la alusión que habeis hecho á los comienzos de vuestra carrera, durante los cuales S. E. pudo apreciar la bondad de nuestro venerado predecesor Pío IX, este recuerdo nos tranquiliza, permitiéndonos confiar en que también reconoceréis ahora que el Vaticano únicamente se preocupa por el bien universal, y se ha esforzado siempre en mantener afectuosas relaciones con todos los Estados.

»Por consiguiente, las matendrá de seguro con el rey D. Alfonso y con su embajador, impetrando para la católica España la bendición de Dios.»

Dos nuevas fiestas

He aquí la real orden que publica la «Gaceta»:

«Estando preceptuado en diversas disposiciones que sean días de fiesta los del cumpleaños y santo de los reyes, y celebrándose los de S. M. la reina D.ª Victoria Eugenia (q. D. g.), respectivamente, el 24 de Octubre y 23 de Diciembre.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que los citados días sean de fiesta nacional y de gala.»

Desde Cuéllar

Viaje del Gobernador civil

Como anuncié en mi telegrama de ayer, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Sanjuán, acompañado de D. Julio de la Torre, D. Rafael Rey, D. Manuel y D. Mariano de la Torre Quiza, D. Francisco Vázquez, D. Antonio Ramos, D. Luis Losada, D. Pablo P. Gaznacho, D. Felipe y D. Juan de la Torre Arocena, D. Benito Quemada, D. Mariano Martín Nebreda y D. Amando de Lamo, pasó el día cazando en el magnífico monte que los Sres. Torre Quiza poseen en las proximidades de esta Villa.

Cerca de las diez de la mañana y con un día verdaderamente otoñal salieron en carruajes los expedicionarios hacia el cazadero á donde llegaban momentos despues. Hechos los preparativos de rúbrica y colocados los tiradores en los puestos designados previamente á cada uno por el inteligente guarda Mariano, director indiscutible de los ojeos, empezaron éstos con mucha animación, tanto por lo abundante de la caza cuanto por la cordialidad y alegría reinante entre escopetas y ojeadores.

Cuando los cazadores terminaron su primera etapa llevaban ya cobrados 46 conejos. Inmediatamente se sirvió en la casa del monte una abundante y suculenta comida consistente en paella, tencas escabechadas, lechón asado, sin faltar el corderillo también asado como plato típico del país, postres variados, vinos, licores, café y habanos.

Por la tarde continué la cacería con igual ardor y provecho que en la mañana, menudeando las peripecias é incidentes cómicos que son el mayor atractivo de estas excursiones. A esta segunda parte han asistido también el señor juez de instrucción del partido D. Juan Sanz, el actuario D. Mariano Alvarez y su hijo el joven é ilustrado abogado D. Bienvenido.

Era ya bien entrada la noche cuando los excursionistas regresaban á la población, satisfechísimos de la fiesta ofrecida por los señores Torre Quiza al dignísimo señor gobernador señor Sanjuán: fiesta organizada hasta en sus más nimios detalles con la explendidez y delicadeza que en aquellos son proverbiales y de la que conservaremos todos los que á ella hemos asistido perdurables y gratísimos recuerdos.

Hoy ha visitado el señor Sanjuán lo más notable de la población, deteniéndose principalmente en la iglesia de San Esteban, antiguo castillo de los Albuquerques y casa consistorial de cuyas dependencias se ha entera-

do minuciosamente, mereciéndole elogios la organización y trabajos de la secretaría, á cuyo laborioso é inteligente jefe D. Luis Losada ha felicitado cumplidamente.

Esta tarde á las cinco ha marchado para Segovia, donde reclaman su presencia atenciones perentorias del cargo, lamentando de veras no poder demorar mas tiempo su estancia entre nosotros.

El Sr. Sanjuán deja en esta Villa impresiones muy lisongeras como ha podido demostrarse por la cariñosa despedida de que ha sido objeto y confiamos en que no será esta la última vez que recibamos su visita.

El Corresponsal.

Cuéllar 21 Octubr. 1906.

De instrucción pública

Remisión de nóminas

Los habilitados de los cinco partidos de la Capital, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de los haberes que corresponden al personal del magisterio, correspondiente al mes de la fecha.

Presupuestos

Los maestros de Lastras de Cuéllar, Veganzones y Matabuena y la maestra de Fuentes de Carbonero manifiestan á la mencionada Junta que han hecho entrega á los Alcaldes y Juntas locales de sus respectivos municipios, de los presupuestos del material, para el año próximo de 1902.

Escuelas de adultos

El maestro de Fuentemilanos, pregunta á la Junta si las clases nocturnas de adultos en las escuelas incompletas se han de abrir el 1.º de Noviembre próximo y si en el presupuesto para el año de 1907 ha de incluirse la cuarta parte de la gratificación que se dé á los maestros por la escuela de adultos.

—El Alcalde de Valleruela pone en conocimiento de la Junta que las clases en la Escuela de adultos de aquel pueblo empezarán el 1.º de Noviembre próximo.

—El maestro de Lastras de Cuéllar manifiesta también que la Escuela de adultos á su cargo se abrirá el 1.º de Noviembre, no haciéndose antes, por estar los alumnos que á ella habían de asistir muy ocupados en la recolección de patatas.

—El Alcalde de Chañe, comunica y remite una certificación en la que hace constar que la escuela de adultos de aquella localidad, se halla abierta desde el 15 del actual.

Circular cumplida

El Ayuntamiento y Junta local de Montejo de Arévalo, comunican á la Junta que han dado cumplimiento á la circular de 31 de Julio último, referente á obras en las escuelas, encontrando éstas en perfectas condiciones higiénicas y pedagógicas.

Acuerdo

El Alcalde de Moral, remite certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta de Instrucción pública de aquel pueblo, sobre que el nombramiento de la vacante de la escuela mixta del pueblo referido recaiga en maestro en vez de maestra.

Escuela cerrada

La Junta local de 1.ª enseñanza de Madrona, ha ordenado el cierre de la escuela pública de aquel pueblo, por haberse presentado algunos casos de sarampión en varios niños, en prevención de que pueda propagarse tan terrible enfermedad.

Escuelas vacantes del actual concurso único de Septiembre último

Los maestros don Emilio Casado y García, don Pablo Moreno Llorente, don Mariano Gutiérrez Navas, doña María del Cueto y Pando, doña Elia Martínez Solanos, doña Agueda Encinas Pascual, doña Desideria Garrido Casado, doña Justa de las Heras López, don Ricardo Cuesta Rodrigo, don Mariano Martínez Martínez, don José Garrido Hernández, don Mariano Bartolomé Aragonés, don Miguel Arranz Alonso, doña Luisa Heredero y Herrero, doña Eugenia Mocha y Rodríguez, don Florencio Gómez y Rodríguez, doña Inocencia Teófila Romero y Moreno, doña Tomasa Delgado Villaverde, doña María Sáiz y Sancho, don Vicente Rodrigo López, doña Baltasara Pascual Escobar, don José Vaquerizo y Benet, don Lauro Báez Caballero, don José Daniel Rodríguez, don Juan Ruiz Pérez, don Arsenio de la Vega y Terrero, doña Manuela Sampazo y Adanero, doña Pacita Tárrego Mardomingo, doña Julia Bauze Torrejón, don Francisco Iruela García, dona María Fernández y Duiso y doña María Guadalupe Gómez y Pérez, solicitan escuelas vacantes del actual concurso de Septiembre último.

De Sociedad

En el Casino Militar

Con la animación y alegría de siempre, se celebró anoche en los elegantes salones de esta aristocrática Sociedad, el baile anunciado.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, vimos á las bellas y encantadoras señoritas de Guitián, Díaz Varela, Piria, Lorenzo, Zabaleta, Gómez, Fernández de Toro, Roig, Moya, Laínez, Arcos, Portero, San Miguel, Ugarte, Moreno, Otero, Serón y otras, cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

La gente joven consagró algunas horas al baile, y las personas que se consideran ya jubiladas para este higiénico ejercicio, se entretuvieron en sostener sabrosa y agradable plática.

La fiesta se prolongó hasta las diez de la noche.

Real licencia

Con fecha 20 del actual, se ha concedido real licencia al primer teniente del Regimiento de Sitio, don Rafael Angulo y Varela, para contraer matrimonio con la bella y gentil señorita María Alvarez y Vega, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

La boda se celebrará el próximo miércoles.

Viajeros ilustres

Ayer llegaron á Segovia de paso para La Granja, donde ha permanecido algunas horas, el embajador inglés Sir Brussen, y su distinguida esposa.

—También pasaron el día de ayer en Segovia los Condes de Sciáfani, y su bella hija.

CRÓNICA

Los títeres de ayer

Ayer tarde, una compañía de acróbatas, estuvo ejecutando difíciles ejercicios en la Plaza Mayor. De esta compañía forman parte dos niños de pocos años, que merecieron muchos aplausos de los espectadores, por los arriesgados trabajos que ejecutaron con sin igual maestría.

Yo he sentido siempre profundo respeto y simpatía grande y hasta cariño por esos artistas que en eterna peregrinación van de pueblo en pueblo, sufriendo las calamidades de la vida bohemia á cambio de un pedazo de pan, pero no he podido evitar nunca que en mi alma se trasforme el respeto y la simpatía en odio y en rencor hacia los que en el deseo de conseguir mayores utilidades ó de obtener mayor admiración, se convierten en explotadores de niños.

Me ha merecido siempre tanto amor la primera edad de la vida, tanta veneración los primeros años de la existencia, que todo aquello que pueda robar á una criatura su parte de ángel, me parece un delito.

La vida solo tiene un pedazo venturoso, la niñez; en esa edad, pobres y ricos, todos somos iguales, los niños jamás piensan en las infamias que les rodea, nunca se preocupan con el porvenir y ni el brillo del lujo les alegra, ni los harapos de la pobreza les entristecen; ríen y juegan, y con un rayo de sol y un poco de pan son felices. Para los niños que llevan los titiriteros en sus compañías ni el sol les da alegría nunca, y el pedazo de pan siempre es amargo.

Por eso ayer al contemplar á esos niños reirse, no con la risa franca de la infancia, sino con el mohín forzado del gimnasta, al oir no frases candorosas, sino chistes chabacanos de teatro por horas, sentí agitarse en mi alma encontrados sentimientos de compasión y de piedad hacia los pobres niños; de odio y de rencor hacia los que consienten el trabajo de esas pobres criaturas.

Recordé la Memoria del señor Ruiz Villarino, en que nos habla de los muchos niños de nueve años que existen en la Prisión Celular de Madrid; me acordé de la hermosa obra de Concepción Arenal *El Visitador de los pobres* en la que dice que la mayor parte de las veces *el hombre criminal fué un niño desdichado, falto de caricias y de buenas enseñanzas*; y con pena me marché de la Plaza pensando en aquellos seres que en vez de un padre, de un hermano ó de un maestro que meta en su alma como primer equipaje de la vida, sentimientos nobles, ideas religiosas, afectos puros y sentimientos generosos, sólo tendrán un *Director de Compañía* que amargará el vivir de los niños, con eternos ensayos que aniquilen el cuerpo y envilezcan el alma.

¡Ah! si yo fuera Gobernador civil, jamás en la provincia de mi mando, por ser un delito de lesa infancia, consentiría que en las plazas ni en el teatro trabajase niño alguno.

Carlos Santos Madrona.

EN EL CAMPO DE TIRO

La desgracia del sábado

El sábado último ocurrió en el campo de tiro de la Academia de Artillería, una sensible desgracia.

Estando los alumnos haciendo disparos de cañón á los blancos, no habían aún disparado veinte cañonazos cuando se recibió aviso por teléfono desde el puesto de observación, mandando suspender el tiro, por haber ocurrido una desgracia.

Una granada había matado á un hombre.

Quien era el muerto

El muerto se llamaba Marcelino Bartolomé Caño, natural de Navares de Ayuso, de 47 años de edad, casado, de oficio jornalero y avecindado en el barrio de San Lorenzo, calle de Los Molinos, número 3.

Como ocurrió el suceso

El suceso debió de ocurrir en la siguiente forma:

Estaba el desgraciado Marcelino en compañía de otro individuo en el Campo de tiro, con objeto de coger las granadas que cayeran, para después venderlas.

Cayó un proyectil y acto seguido pretendió cogerle, pero con tan mala fortuna que estalló éste casi en sus manos, dejándole muerto en el acto.

Fué un verdadero milagro que el compañero que á su lado se encontraba, no corriese la misma suerte y puede asegurar que debe la vida á la circunstancia de estar sentado ó tumbado en el suelo cuando estalló la granada, pues es sabido que los proyectiles estallán de abajo á arriba.

Este individuo en seguida de ocurrir el suceso, marchó al puesto de observaciones á dar cuenta de lo ocurrido y para no desperdiciar el tiempo se cogió una granada que encontró á su paso.

Inmediatamente el capitán encargado de aquel puesto telefoneó á Baterías como al principio decimos mandando suspender el tiro y pidiendo los auxilios espirituales, por si aun se encontraba con vida al herido.

La muerte debió de ser instantánea á juzgar por lo mutilado que estaba el cuerpo del desgraciado Marcelino, pues una pierna se la seccionó por completo el proyectil, arrojándola á más de diez metros de distancia, y se cree fué ocasionado por uno de los primeros disparos.

Por los guardias que estaban de vigilancia en el campo de tiro, Isidoro Saiz García y Santiago Bartolomé Domínguez, fué trasladado el cadáver al inmediato pueblo de Revenga, término jurisdiccional de donde ocurrió el hecho.

La familia del muerto

El muerto deja á su mujer y cinco hijos en la mayor miseria.

Su familia se encuentra desoladísima por tan desgraciado suceso, que ha venido á dejarles sin el amparo y cariño del ser tan querido por ellos.

Industria peligrosa

Se ha venido á constituir una verdadera industria, aunque desde luego muy peligrosa, entre los que se dedican á coger proyectiles; el gremio está muy bien organizado, hasta el extremo de que cuando cualquier individuo arroja una prenda sobre una granada, nadie la toca ya y desde luego se le considera como suya.

Estos proyectiles los recogen para después vender las diferente materias de que se compone.

DE ORNATO PÚBLICO

Ayer tarde tuvimos la satisfacción de ver con la mayor complacencia lo espléndido de las *Alamedas* que circundan nuestra querida ciudad.

Lozanas y bien cuidadas aparecen erguidas y llenas aun de verdores apesar de lo avanzado del otoño.

Hay puntos como la llamada *Alamedilla*, frente á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, verdaderamente admirables, como lo son también los de la ribera del *Eresma*; sus álamos altivos constituyen el encanto de la grande *Alameda*, cuyas aromosas brisas resultan las asiduas compañeras del histórico monasterio del *Parral*, joya de arte.

Enviamos muy sinceramente nuestra felicitación al Excmo. Ayuntamiento de la capital por cuanto acabamos de indicar, y felicitamos también por su celo al director del arbolado D. Marcelo Láinez.

¡Plantad árboles, muchos árboles! dijo ya en la antigüedad el legislador Drácon, porque ellos demostrarán á las futuras generaciones, la grandeza de las pasadas.

Fernando Rivas.

22 Octubre 1906.

NOTICIAS

La Asamblea del día 25

El Presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea de Agricultores y Fabricantes de Harinas, nuestro querido amigo y paisano don Victoriano Llorente, nos ha honrado con una atenta invitación que agradecemos mucho, para asistir á la citada asamblea que empezará el 25 de este mes.

A ella asistirá en representación del DIARIO DE AVISOS, nuestro director, señor Pedrazuela.

De viaje

Hoy han salido para la Corte después de pasar una temporada al lado de sus tías las señoritas de Gil Becerril, las bellísimas y elegantes señoritas María é Isabel Palacios.

Las deseamos un viaje feliz.

—Ha salido para Zamora, donde piensa pasar una temporada, nuestro querido amigo don Manuel Fernández, inspector segundo de esta Capital.

—De paso para la Corte donde vá á continuar sus estudios, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don José Useros, aventajado estudiante de la Facultad de medicina.

—Después de pasar la temporada de verano en esta Capital, ha salido para Madrid, acompañada de su distinguida familia, la respetable señora doña Magdalena Ruiz.

—Se encuentra en esta Capital, el conocido Farmacéutico de Cantalejo, autor del Elixir Vida-Estomacal, nuestro querido amigo don Vicente Sacristán.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado Secretario de Veganzones y buen amigo nuestro, don Juan José Muñana.

Un ruego

Se nos ruega interesemos al señor Alcalde para que disponga la colocación por las noches, de un farol en la viga que sostiene una casa ruinosa en la calle de Santa Eulalia, á fin de evitar contratiempos á los muchos vehículos que circulan por la citada vía.

Se ha encargado interinamente del juzgado de instrucción de esta Capital, el juez municipal señor Pérez Yagüe, por encontrarse enfermo el juez propietario señor Costa.

Vacante

Se halla vacante por haberse declarado nulo el nombramiento hecho, la plaza de Veterinario titular del pueblo de Fuente de Santa Cruz, dotada con el sueldo anual de 40 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento del mencionado pueblo, en término de 20 días á contar desde el día 10 en que fué anunciada la vacante.

Viajero ilustre

El sábado por la noche salió para la Corte el R. P. Nozaleda, acompañado de los pajes de su servidumbre.

A la estación bajaron á despedirle, el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don Julián Miaranda, el Provisor de la orden de Dominicos, y varios canónigos y sacerdotes.

Permuta

La han solicitado el Director de la Banda de la Academia de Artillería, nuestro buen amigo don Luis Remo, y el del Regimiento de Saboya don Adrián García.

Aún no ha sido aprobada dicha permuta por la Superioridad.

Los orfeones

En la reunión celebrada el sábado en el Salón de Sancti-Spíritus por los orfeones «Segoviano» y «Juan Bravo», fracasaron los trabajos que venían haciéndose para la fusión de ambas masas corales.

En el Salón del Buen Retiro se reunió ayer el orfeón «Juan Bravo», bajo la presidencia del señor Martín Higuera.

Se acordó la admisión de varios orfeonistas, é imprimir gran impulso á los ensayos de algunas obras nuevas, con objeto de organizar para un plazo breve una fiesta, destinando parte de los productos á una institución benéfica.

Entre los orfeonistas reinó el mayor entusiasmo.

De vacaciones

Los alumnos de la Academia de Artillería, disfrutan de vacaciones, los días 24 y 25 de este mes.

En el pueblo de Torreiglesias ha subido al cielo á los ocho años de edad el niño Luis Sacristán Sánchez.

A sus atribulados padres y buenos amigos nuestros, don Florentino Sacristán y doña Concha Sánchez, á los abuelos, hermanos y demás familia del niño finado les enviamos la expresión del más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Robo en el tren

Anteayer, cerca de la estación de Coca, ocurrió un nuevo asalto al tren de Galicia.

Los ladrones penetraron en un vagón de primera clase donde viajaba una señora sola, y hallándola dormida se hicieron dueños de la maleta que llevaba, y en la que guardaba alhajas y objetos de valor.

Se tiene por seguro que existe en esos lugares una partida de malhechores, cuyo oficio es asaltar los trenes y desbalijar á los viajeros.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del Recaudador de contribuciones de la zona de Martín Muñoz de las Posadas y Santiuste de San Juan Bautista, don Mariano Sancho Fernández.

Obreros de Cerámica

Ayer se reunió en su domicilio social, Frontón Polo, la Asociación de Obreros de Cerámica, para celebrar junta general ordinaria.

Velada teatral

En el salón del Paular, se celebró anoche una velada teatral, organizada por varios jóvenes aficionados.

Estuvo muy animada, viendo en el salón muchas y muy bonitas señoritas que realzaban con su belleza tan agradable fiesta.

Pusieron en escena, el juguete cómico titulado «La Estatua fingida» que estuvo admirablemente interpretada por los jóvenes actores.

Después del teatro, la gente jóven se dedicó á los placeres del baile que duró hasta la una de la madrugada.

Subastas

Por las alcaldías de los pueblos Aldehorno, Moral, Bercerril, Fuenteel Olmo de Iscar, La Lastrilla y Riboita, se anuncian para los días 25, 26, 27, 29, 31 y 27 respectivamente del presente mes, las subastas del arriendo de consumos bajo las condiciones que se expresan en los pliegos que se hallan de manifiesto en las secretarías de los mencionados Ayuntamientos.

Título vacante

La «Gaceta» del 18, anuncia la vacante del título de Vizconde de Ayala, que en vida usó nuestro inolvidable y malogrado amigo, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de la Pezuela y Ruger.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo, el conocido banquero don Santiago Adrados, continuando madre é hijo sin novedad.

Sea enhorabuena.

A LAS SEÑORAS

El acreditado y conocido comerciante D. Eugenio Nonide, exhibe en el escaparate y probador de su casa, Juan Bravo, 8, los últimos y más elegantes modelos en abrigos de señora, confeccionándose cuanto se desee en formas y clases.

Hemos tenido el gusto de verlos expuestos, y podemos asegurar que compiten con los de los mejores centros de moda.

Nombramiento

Ha sido nombrado por Guerra, cabo de serenos de Logroño con el sueldo de 900 pesetas el agente de vigilacia de esta Capital don Laureano Centeno Crespo.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido dos licencias de uso de armas, á favor de Dámaso Heras Soto y José María Porras y dos de caza á nombre de Agustín Gil Vacas y Avelino Escorial Bernabé.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Casa de Socorro

A las tres de la tarde del 20 del actual se presentó en la Casa de Socorro, Inés Gómez, de 41 años de edad, con una aguja de hacer ganchillo incrustada en el dedo índice de la mano izquierda, la cual se la introdujo estando haciendo esa labor.

Después de extraérsela pasó á su domicilio, Escultor Marinas, 17.

—Ayer, á las siete y media de la mañana, se presentó en este establecimiento, Gorgonio Gimeno, de 25 años de edad, vecino de esta capital, reclamando asistencia facultativa, para una herida inciso punzante, de 4 centímetros de profundidad, que sufría en el tercio superior del muslo derecho.

El enfermo pasó después de curado al Hospital.

—A las diez de la mañana del mismo día, fué curado en este Centro benéfico, el niño Miguel López, de 6 años de edad, de un golpe sufrido en un dedo de la mano derecha.

El enfermo pasó á su domicilio después de curado.

—A las once y media de la mañana de hoy, se presentó un italiano llamado Durando Giaconzadi Corino, que presentaba una pequeña rozadura en la pierna derecha.

El enfermo fué atendido en su dolencia.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarla su adquisición con preferencia á otra máquina

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Juzgado municipal

En este Centro oficial se han registrado en el día de ayer, los nacimientos de Teresa de Jesús Alvaro Rojas, Julián Navajos Galán, y las defunciones de María Contreras Manso, de 8 meses de edad y Francisco Gil Martín, de 79 años, viudo; y en el día de hoy los nacimientos de Pedro Pastor Martín, Santiago Adrados Adrados, Juan Gómez San Frutos y María de la Purificación Barrero y Yubero, y la defunción del niño Pablo San Frutos de Blas, de 4 años de edad.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Tribunales

Tenemos entendido que en la causa por delito de falsedad en que se dictó veredicto de culpabilidad contra el procesado Esteban Moreno Matesanz, interpondrá éste ante el Tribunal Supremo de justicia, recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley contra la sentencia pronunciada en dicha causa.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que procure corregir los abusos que en el caño de enfrente del Hospital se cometen. Las vecinas de la calle de Santiago, lavan en el mismo á diario la ropa sucia, constituyendo un verdadero foco de infección.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de Regimientode Sitio don José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

Asociación de la Doctrina Cristiana

Ayer á las seis de la tarde y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se celebró en la Capilla del Palacio Episcopal, una numerosa reunión para la constitución de la Junta Central Diocesana que ha de realizar lo mandado por Su Santidad el Papa Pío X, en su encíclica *Acerbo nimis*, constituyendo en todo el obispado, la Asociación de la Doctrina Cristiana.

Dicha Junta quedó constituida y dividida en tres secciones:

1.ª De organización y Gobierno de la obra catequística, bajo la presidencia del muy Ilustre señor don Mariano Martínez, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

2.ª De organización y dirección de la enseñanza catequística, bajo la presidencia del doctor D. Eugenio Sanz, canónigo electo de la misma Iglesia Catedral; y

3.ª De propaganda y recursos, presidida por el canónigo muy ilustre señor don Gabriel Pérez.

Asistieron al acto nutridas representaciones del clero de la ciudad, del profesorado y del magisterio, y de las Asociaciones católicas.

Hizo uso de la palabra el Ilmo. señor Prelado, con la elocuencia en él característica, dando á conocer la obra, encareciendo su excepcional importancia, y la necesidad que de ella tiene la moderna sociedad.

Las palabras de nuestro sabio y virtuoso Obispo fueron recibidas con singular satisfacción, produciendo el mayor entusiasmo entre los asistentes.

En breve empezarán sus trabajos las distintas secciones y en Segovia quedará instituida esta asociación, que ha de ser fecunda en bienes espirituales.

MERCADOS

Valladolid 20

Canal.—Entraron 700 fanegas de trigo pagándose á 41 reales.

Arco de ladrillo.—200 fanegas á 41.

Centeno á 27'50. Fanegas 4.

Las harinas no han tenido alteración.

El Corresponsal.

Arévalo (Avila) 20.

Buena entrada en el mercado, cotizándose los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 39'25 á 39'50.

Centeno, 27.

Cebada, 22.

Algarrobas, 27.

Animación á la compra y flojedad en los precios.

El Corresponsal.

Peñafiel (Valladolid) 20

Corta entrada en el mercado de hoy, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, 39'50.

Centeno, 24.

Cebada, 22.

Yeros, 27.

Avena 14.

Para Barcelona se han montado seis vagones trigo y cuatro más para distintos puntos.

Tiempo superior.

El Corresponsal.

Barcelona 20

Sigue el retraimiento en operaciones sobre el trigo vendiéndose:

Salamanca 40 reales fanega.

Toro 39'50.

Aranda 40.

Las llegadas por ferrocarril son buenas.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

Agresión á Soriano

A primera hora de la tarde, se hallaba sentado con varios amigos, junto á una mesa de la «Maison Doreé» el diputado republicano señor Soriano, cuando se presentó ante ellos un individuo quien, luego de saludar, interrogó al diputado radical:

—¿Es V. el señor Soriano?

—Servidor de V. respondió éste.

—Me alegro conocer á usted: vengo á romperle el alma.—Y uniendo á la palabra la acción, enarboló un grueso bastón que llevaba, descargándole varias veces sobre el señor Soriano antes que este y sus amigos pudieran evitarlo.

A la agresión, pasados los primeros momentos, contestó el diputado radical, interviniendo los amigos suyos, quienes sujetaron al agresor, ayudados por un mozo del establecimiento y una pareja de órden público que acudió á las voces.

El Sr. Soriano, no sufrió lesión alguna; solo sacó de la refriega, el sombrero hecho pedazos.

El agresor, que ha sido detenido, se apellida Morano y es ordenanza de «El Pueblo» de Valencia. Se cree que se trata de una venganza, pues en cierta ocasión un hermano suyo, que asistía á un mitín antisorianista fué herido de un disparo de revolver, jurando entonces Morano tomar venganza.

El Consejo de hoy

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo; hay gran espectación por conocer su resultado, pues se supone que en él se tratará de la actitud un tanto agresiva del Sr. Montero.

El Sr. Alvarado lleva algunos proyectos de escasa importancia y Gullón varios de nombramientos y ascensos.

Indulto

Se ha firmado varios indultos de última pena con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina.

Trabajando

Todos los ministros han permanecido en sus respectivos despachos, preparando, según han dicho, la labor parlamentaria.

Telegrama de pésame

El ministro de Marina ha telegrafiado á su colega de Francia, manifestándole su sentimiento por el naufragio del «Luxem».

Arrollado por un tren

En la estación del Norte ha sido arrollado por un tren, esta mañana, un hombre que aún no ha podido ser identificado. Se cree que se trata de un suicidio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 85
Amortizable al 5 por 100	100 75
Acciones del Banco	433'00
Acciones de Tabacos	388'90
CAMBIOS	
París á la vista	9'50
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 23

San Servando.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En las Dominicas, á las cinco de la tarde el ejercicio correspondiente al cuarto día del solemne novenario que la Asociación del Rosario perpetuo consagrá á Nuestra Señora del Rosario con exposición de S. D. M. y sermón que como los demás días predicará el R. P. José Reguero, Dominico. Los cultos de este día los costea una familia devota de la Santísima Virgen por sus obligaciones.

—En San Justo, como 2.º día de la novena en honor de los Santos Segovianos Frutos, Valentín y Engracia y Alfonso Rodríguez, habrá expuesto el Santísimo Sacramento á las cinco de la tarde. Estación mayor, rosario, novena, Sermón por don José Mozo, sobre el tema: Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra, y Reserva.

Ejercicios espirituales

Continúan en Corpus para personas de ambos sexos, los ya anunciados, dirigidos por los RR. PP. Franciscanos, y dispuestos por la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento. Tienen lugar diariamente de diez á once de la mañana, con Via Crucis, meditación y plática, y de cuatro á cinco de la tarde, con corona, meditación y plática. Se suplica la asistencia á estos actos indulgenciados.

Pasatiempos.

Dos comisionados de un pueblo fueron á ver á un pintor de la capital para encargarle que les pintase un San Sebastián.

—¿Como lo quieren ustedes?—preguntó el pintor,—¿vivo ó muerto?

—Sobre eso nada nos han dicho,—respondió uno de ellos;—pero lo mejor es que lo pinte usted vivo y si allá no gusta, le mataremos.

***

En un restaurant de tercer orden:

El mozo (enumerando los platos).—Tengo sesos fritos, riñones salteados, pecho relleno, piernas asadas y cabeza de vaca.

—Pero hombre de Dios, ¿quién le ha puesto á usted en semejante estado?

Imprenta del Diario de Avisos

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 19[illegible]

[illegible]

Número 10 697.—Con [illegible], Madrid.

36 617.—Con 6.000, Madrid.
1.795.—Con 40.000, San Sebastián.
23 653.—Con 20.000, Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS.

757. Tuy.—5.032, Madrid.—5.172, Málaga.—7.187, Valladolid.—11.018, Madrid.—11.351, Cartagena.—11.516, Valencia.—13.002, Madrid.—14.368, Madrid.—15.106, Madrid.—15.385, Madrid.—15.988, Madrid.—17.180, Zaragoza.—18.217, Madrid.—19.255, Valencia.—19.646, Sigüenza.—21.121, Baza.—22.423, Madrid.—23.406, Valencia.—23.573, Zaragoza.—23.866, Murcia.—24.039, Santander.—24.958, Padrón.—26.511, Granada.—27.079, Valencia.—27.782, Villanueva.—28.788, Lugo.—29.922, Dos Hermanas.—29.964, Valencia.—31.032, Almería.—31.757, Madrid.—32.205, Valencia.—32.675, Valencia. Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS.

Decena

26 88 96

Centena

164 167 174 216 241 298 398
437 462 511 536 562 618 626
632 650 665 721 743 747 797
807 831 839 864 908 909 945
974 999

Mil

032 041 059 072 081 092 156
174 184 258 304 315 342 363
386 417 454 460 463 477 531
543 552 555 568 585 587 592
640 648 698 758 762 770 786
825 853 889 894 899 914 942
943 964 975 986 994

Dos mil

006 008 028 050 099 127 143
196 221 229 248 251 274 277
312 341 375 403 405 428 513
523 564 614 624 662 666 676
695 700 753 772 790 792 795
807 815 838 860 930 934 950
973 989

Tres mil

006 012 037 038 057 061 106
111 115 137 151 163 185 225
317 369 391 392 445 448 466
479 480 513 551 572 615 668
716 751 779 [illegible]

[illegible]

011 024 [illegible]
[illegible] 238 [illegible] 463 502
549 548 611 681 715 742 749
791 837 860 881 946 951 966

Cinco mil

018 015 027 051 074 149 176
191 221 231 277 315 373 402
430 471 481 526 581 587 610
659 735 792 803 820 829 869
916 945 998

Seis mil

042 050 094 149 196 221 225
361 379 428 498 506 541 565
590 603 604 674 704 732 746
760 792 824 856 875 880 889
891 903 933 938 939 941 956
996

Siete mil

042 045 069 084 085 098 102
129 146 160 197 198 211 257
279 285 310 324 346 353 369
431 470 519 539 587 605 630
687 879 886 920 927 945 959
979

Ocho mil

003 059 070 123 142 196 211
284 289 290 302 311 332 357
382 410 418 544 562 564 605
620 640 658 716 721 724 738
765 792 837 862 865 885 888
900 902 914 946 947 960 977
980 985

Nueve mil

003 029 052 105 196 216 230
243 244 253 268 287 316 322
330 362 363 376 380 438 444
445 450 486 527 539 541 657
715 732 741 765 800 804 825
922

Diez mil

045 085 119 192 198 207 215
251 284 303 318 331 336 401
443 449 456 466 467 490 510
512 564 591 637 655 658 670
678 688 690 703 722 766 771
791 796 798 813 842 905 928

Once mil

021 040 104 114 128 153 191
212 300 321 442 525 544 589
591 609 644 684 736 759 804
809 810 842 927 961

Doce mil

002 094 101 122 147 167 250
268 300 313 317 319 327 333
347 353 365 412 427 432 455
486 488 497 505 537 538 556
572 596 599 611 640 676 712
723 725 762 768 772 787 793
[illegible] 811 813 899 901 956 968
978 983

Trece mil

011 132 159 186 233 262 282
296 307 349 390 394 396 435
451 488 516 551 659 694 698
709 710 731 772 798 819 825
833 862 866 903 911 941 985
996

Catorce mil

022 080 153 155 165 193 195
203 206 222 238 257 299 359
361 367 407 433 480 481 553
620 622 669 680 688 690 724
733 753 800 824 852 879 891
896 931 934 940 965 998

Quince mil

011 013 050 130 156 182 203
222 227 228 257 292 354 358
359 591 598 611 648 687 693
718 752 802 840 858 915 932
957

Diez y seis mil

009 030 044 076 079 083 099
121 126 127 161 208 226 228
291 338 363 365 409 412 433
440 498 536 549 563 574 576
588 658 666 691 700 747 750
890 893 933

Diez y siete mil

062 066 104 115 124 133 166
173 177 191 201 206 216 223
254 278 280 317 319 328 385
403 435 454 479 496 543 521
655 664 675 682 689 700 701
716 793 873 910 922 980

Diez y ocho mil

022 077 096 113 117 122 203
206 237 296 324 336 337 347
379 451 454 467 511 518 545
572 629 682 686 688 720 721
727 767 770 830 837 838 966
980 997

Diez y nueve mil

103 121 143 286 287 353 368
443 483 484 488 497 516 521
528 553 586 592 601 700 710
728 754 779 786 789 796 820
834 846 855 864 884 908 925
939 963 967

Veinte mil

003 029 074 082 084 114 135
139 160 162 166 174 240 245
293 308 319 331 335 346 347
353 365 373 390 401 428 438
452 477 488 506 537 574 626
636 640 647 670 706 719 766
775 802 823 825 868 873 911
928 939 970

Veintiún mil

008 039 054 082 099 130 144
184 185 215 223 271 377 394
439 463 473 479 503 506 548
576 612 619 642 659 703 712
713 881 889 965

Veintidos mil

021 037 121 128 157 173 203
289 307 332 336 350 351 391
428 464 495 506 523 560 590
593 611 616 625 688 708 781
805 821 857 937 947 950

Veintitres mil

019 136 155 156 173 179 189
201 241 244 252 271 282 290
292 296 347 392 396 407 438
466 586 639 663 807 835 906
913 915 921 941

Veinticuatro mil

070 082 196 224 238 248 267
286 306 332 342 349 362 365
382 386 408 419 465 475 529
554 557 579 618 620 642 645
647 662 676 684 692 700 707
719 743 748 749 768 772 820
843 847 860 866 870 912 914
936 940 944 950 956 973 987
993

Veinticinco mil

024 038 053 091 100 127 180
188 229 249 253 333 336 337
345 374 399 414 495 513 527
532 538 589 614 625 654 665
671 673 706 736 746 792 802
825 847 876 901 909 922 928
959 975 993

Veintiseis mil

006 026 028 039 061 081 082
115 134 138 173 190 207 227
394 420 429 463 497 509 523
546 600 631 633 714 725 727
735 737 746 747 767 771 786
814 823 868 889 890 901 910
914 951 958 991

Veintisiete mil

007 011 018 019 055 060 065
084 225 247 271 311 346 352
355 420 421 425 467 482 500
509 530 570 584 628 639 694
715 722 751 764 775 819 856
871 880 983

Veintiocho mil

021 036 038 068 107 166 187
273 282 368 410 421 462 476
483 505 506 535 541 542 558
622 641 725 791 804 809 832
851 854 857 876 992

Veintinueve mil

008 020 094 100 110 140 165
173 178 225 236 282 340 391
421 430 448 510 538 591 644
652 694 713 729 734 740 752
800 886 890 896 910 981 990

Treinta mil

070 118 122 138 146 153 167
228 231 294 365 411 419 429
474 476 480 483 557 577 590
618 712 755 880 888 896 916
934 935 988 990 993

Treinta y un mil

009 024 025 073 078 089 094
103 110 136 139 142 144 167
184 185 198 199 257 321 337
338 349 359 414 437 476 490
512 515 517 521 547 587 627
654 665 683 706 707 714 721
730 737 751 767 778 785 798
802 818 842 851 875 928 992

Treinta y dos mil

003 124 129 130 135 155 195
212 267 269 274 291 595 299
310 314 351 369 394 411 419
424 445 462 473 528 533 550
566 608 624 669 703 743 769
785 805 831 872 928 948 952
957 985 987

Treinta y tres mil

000 015 073 102 224 244 251
319 331 343 382 436 494 508
632 642 702 713 760 812 924
936

Treinta y cuatro mil

051 058 090 095 122 132 168
248 275 291 310 342 363 404
442 473 480 570 590 596 642
661 672 678 713 715 727 743
768 773 804 806 822 882 901
915 930 936 951 993

Treinta y cinco mil

003 037 071 073 077 109 115
136 148 149 192 201 248 251
264 274 279 333 345 382 428
468 513 529 549 650 685 733
740 759 777 923 924 937 960
973 994

Treinta y seis mil

004 006 020 044 069 089 094
101 146 151 157 162 167 185
186 195 198 219 243 245 271
297 359 366 376 385 405 517
539 593 597 610 614 615 636
677 736 738 789 812 854 905
910 921 967 990